



Consejo Asesor de la Magistratura

**ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO N° 185 PARA
LA COBERTURA DEL CARGO DE JUEZ/A DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA VII NOMINACIÓN DEL
CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

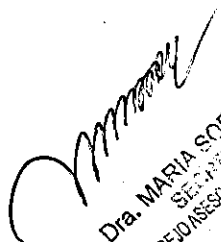
En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los dieciséis días del mes de agosto del año 2018 siendo horas 12:05, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle 9 de Julio 541 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da por finalizado el periodo de inscripción del concurso público de antecedentes y oposición en trámite para cubrir 1 (un) cargo vacante de Juez/a de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VII Nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán, y cuyo llamado a concurso fuera aprobado por Acuerdo Nro. 73/2018 de este organismo.

De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: *"El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación"*.

En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura y en la página web www.camtucuman.gob.ar.

Las impugnaciones a los postulantes se recibirán en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura, en el horario de 8:00 a 12:00 hs. El plazo de impugnación será de 3 (tres) días hábiles, y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario.

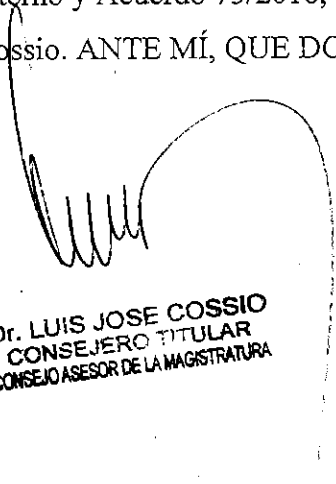
Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas, que se efectuará *infra*, no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el Consejo Asesor de la Magistratura en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.


Dra. MARIA SOFIA MACIEL
SECRETARIA
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA

Las inscripciones registradas en el concurso para cubrir el cargo vacante de Juez/a de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la VII Nominación del Centro Judicial Capital -vacante a la fecha- convocado mediante Acuerdo 73/2018:

- 1) GARCÍA HAMILTON, FERNANDO, DNI. 24.802.484
- 2) HURTADO, CRISTINA FÁTIMA, DNI. 21.328.594
- 3) RAMÍREZ, JULIETA, DNI. 25.923.525
- 4) SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO, DNI. 28.884.261
- 5) LÓPEZ HERRERA, VICTORIA INÉS, DNI. 24.200.665
- 6) ANGULO, LUCIANO ESTEBAN JOSÉ, DNI. 29.713.718
- 7) RODRÍGUEZ DUSING, MARÍA GABRIELA, DNI. 20.734.501
- 8) HOLGADO, SERGIO EUSEBIO, DNI. 14.660.947
- 9) YANE MANA, PEDRO ESTEBAN, DNI. 17.860.158
- 10) ESTOFAN, MARÍA MARTA, DNI. 26.400.108
- 11) TERÁN, MARCOS JOSÉ, DNI. 16.685.638
- 12) FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANÍBAL, DNI. 25.498.951
- 13) AGUIRRE, MARÍA ELENA, DNI. 26.412.599
- 14) AGÜERO, LUIS ANTONIO, DNI. 21.465.017
- 15) GARCÍA ZAVALÍA, RAFAEL ALFREDO, DNI. 14.225.852
- 16) RIVAS, CARLOS RAÚL, DNI. 23.117.728
- 17) ELEAS, LUCIANA, DNI. 31.128.236
- 18) SAHAD, DAVID, DNI. 18.596.291
- 19) PAUTASSI, ENZO DARÍO, DNI. 23.079.689
- 20) CARLOS, VÍCTOR RAÚL, DNI. 24.460.128
- 21) SÁNCHEZ TORANZO, JORGE, DNI. 29.666.193
- 22) CACICI, ENRIQUE MARTÍN, DNI. 25.736.110
- 23) DE MARI, ADRIANA DEL VALLE, DNI. 25.368.604
- 24) CARDOZO, RAÚL ARMANDO, DNI. 31.310.975
- 25) CAGNA, PEDRO DANIEL, DNI. 18.187.396
- 26) BURKE, TOMÁS WALTER, DNI. 20.219.665
- 27) VIOLETTA, LEONARDO, DNI. 23.930.490
- 28) NAZAR, MARÍA ELINA, DNI. 27.971.746
- 29) IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL, DNI. 31.323.841
- 30) CASARES, MIRTA ESTELA, DNI. 22.642.720
- 31) MONTEROS, MARÍA SOLEDAD, DNI. 24.723.393
- 32) RAYA, EVE MIRYAM, DNI. 32.589.161
- 33) WAYAR, CECILIA MARÍA SUSANA, DNI. 25.954.012
- 34) ARRIETA, MARÍA NATALIA CONCEPCIÓN, DNI. 29.026.202
- 35) GIMÉNEZ LAZCANO, OSCAR, DNI. 22.263.220
- 36) BABOT, FERNANDO, DNI. 24.340.875

Dándose por finalizado el plazo de inscripción de siete (7) días hábiles, el cual vence en el día de la fecha de acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 73/2018, suscribe la presente acta el Sr. Consejero Dr. Luis José Cossio. ANTE MÍ, QUE DOY FE.



Dr. LUIS JOSE COSSIO
CONSEJERO TITULAR
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA